



EXPEDIENTE N° 945/84

//

RECIBO

28 DIC 1984

VISTO: El proyecto presentado por la Comisión Especial referido al Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO: lo tratado y resuelto por el H. Consejo Superior Provisorio en su sesión del 10 de diciembre de 1984;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6° de la Ley 23.068

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronómica que consta como Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- Registrarse, comunicarse y archivar.-

RESOLUCION C.S.P. 049/84

CAROLINA CHIFFELLETTI
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIESB
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

Hilda Nietes
HILDA NIEVES
JEFE DE DESPACHO GENERAL



DECRETO N° 214/81

A 7 3 2 1

DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

04:34

RECTORADO

El sector agropecuario siempre ha sido reconocido como de extraordinaria importancia para el país; por ser asiento de una importante masa de población que allí vive y trabaja; por ser productor de alimentos y materias primas para diversas industrias; por ser un gran productor de divisas para el país; y por proveer una importante masa del ahorro nacional que pugna por convertir este sector en el pivote del desarrollo.

Algunos de los grandes objetivos nacionales son:

- Maximización del sector como área estratégica para el desarrollo del conjunto de la economía.
- Ejecución de sus políticas de ordenamiento territorial basada en una adecuada planificación y tendiente a un desarrollo integral.
- Aprovechamiento integral de los recursos naturales del sector.
- Mejor uso de los recursos productivos disponibles en forma más intensiva y eficiente.
- Expansión de la frontera agropecuaria ocupando sus vastos espacios del país.
- Producción de latifundios y minifundios productivos y su transferencia en unidades económicas - de producción.
- Preservación y recuperación del suelo y medio ecológico.

ES COPIA

CARLOS A. CHILLET
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIES
RECTOR NORMALIZADOR

Am



EXPOSICIÓN N° 345/04

888

- 2 -

- Mejoramiento de las zonas de producción de acuerdo con criterios científicos y socioeconómicos.
- Mejoramiento de las técnicas naturales y tecnológicas de producción.
- Dar apoyo preferencial a las cooperativas agropecuarias, y a las cooperativas integradas y otras formas de asociación.

Enfin, puesto de la región agropecuaria más importante del país requiere de una zona de estudio de nivel superior, que prepare el personal de profesionales a todos los frentes de la batalla por ciencia y tecnología al servicio del desarrollo integral del agro. Esta trascendental tarea deberá realizarse en el:

- a) Frente tecnológico: Preparando los ingenieros agrónomos que aseguren el mejor uso del suelo; determinen el tipo de cultivo más conveniente en cada zona; promuevan una adecuada selección, rotación y diversificación de cultivos; apliquen los instrumentos tecnológicos de avanzada; asesguen al resto las nuevas tecnologías, ya sean originadas en el país o adaptadas luego de su exportación;
- b) Frente social-cultural: Capacitando al productor para administrar y aplicar los métodos científicos y técnicos, y para administrar eficientemente su establecimiento, convirtiéndolo en un trabajador culto y altamente capacitado, con espíritu de cambio y crecimiento.

///

ES COPIA

CARLOS A. CAPELLETTI
SECRETARIO G. DE ASESORÍAS

Dr. RAFAEL VILLALBA
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

///

- 3 -

c) Fuente económica-financiera: Procurando mejorar el subsiste-
ncia de servicios, combinando la acción estatal, privada, de
cooperativas y de cualquier otra forma de asociación.

Además desarrollar mejores sistemas y elementos de gestión,
de manera tal de procurar efectos eficaces que permitan ele-
var sensiblemente el nivel de vida y ampliar los límites de
acción a expansión y mejoramiento del aparato productivo.

La Universidad Nacional de La Plata, desde su creación, a prin-
cipios de la década del treinta, surge como una entidad educa-
tiva extraordinariamente dinámica que, en íntima relación con
las necesidades prioritarias del país, intenta dar respuestas
positivas mediante la formación de profesionales que fichen -
necesidades generen tanto en las áreas de educación no tradi-
cional, en las ciencias sociales y económicas, como en las de
producción y transformación de los productos agropecuarios.

La responsabilidad de la Universidad Nacional de La Plata plantea
a la comunidad universitaria la tarea de mantener ese espíritu
de servicio y enriquecer la experiencia ya grande de tal man-
era de contribuir a que la región entre el siglo XXI sea una -
comunidad agropecuaria en pleno desarrollo tecnológico, social
y económico.

Es por ello que en el marco de la Injiería Agropecuaria se
debe pensar en la formación de regionalizadores y orientadores
del sector agropecuario con un espíritu de liderazgo y actitud
de cambio.

ES COPIA

CARLOS A. CAFFELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIERS
RECTOR NORMALIZADOR

Ay
7



EXHIBICIÓN N° 001/80

- 4 -

OBJETIVOS:

A continuación se indican los objetivos generales que se pretenden lograr a través del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería Agronomía de la Universidad.

Por el egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería:

- 1.- Está resolutamente comprometido de la realidad del sistema productivo, conoce sus problemas y propuestas de soluciones. - Por esa caracterización no son solamente un conocimiento intelectual sino una actitud de vida de permanente contacto con la realidad.
- 2.- Está unido por una real actitud de servicio y de colaboración con la sociedad, superando todo tipo de egotismo.
- 3.- Conjugue una sólida formación científica y técnica que le permita desenvolverse con eficiencia tanto en el campo de la investigación como en el de la producción y en la extensión. En este sentido se tendrá en cuenta no sólo en el conocimiento científico y la constante actualización de conocimientos.
- 4.- Conozca e internalice el fundamento del cambio o innovación - existencia en todos los aspectos de la sociedad, construcción de una actitud y una metodología adecuada para analizar, generar y orientar ese proceso de cambio.
- 5.- Logre en ella verdadera capacidad como el trabajo en equipo como única forma de enfrentar ventajosamente la problemática del cambiante mundo de hoy.

ES COPIA

CARLOS A. CAPELLETTI
SECRETARIO de A.S. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIERS
RECTOR NORMALIZADOR

Ay

308

SECRETARIA N° 0012/84

011

- 1 -

6.- Otorgue en ella una conducta activa para una participación activa, crítica, responsable y generosa en la vida comunitaria-social de su comunidad, tendiendo como objeto al desarrollo integral de ella.

7.- Deberá ser un profesional que:

- Obra de acuerdo con normas éticas y morales.
- Defienda la organización institucional del país y su sistema de normas democráticamente establecido.
- Evite todo tipo de corrupción y relaciones con instituciones.
- Trabaje a favor de su profesión y promueva la creación de factores que impulsen la adopción de nuevas tecnologías.
- Tenga conciencia de la responsabilidad por la tarea asignada y de la función social que debe cumplir.
- Actúe con recta intención y con honestidad, para poder contribuir al bien de la persona y al bien común.
- Evite todo tipo de corrupción para desarrollar con eficiencia su cometido.
- Ejerce su profesión con dignidad y decoro.

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de A.S. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLEISS
DIRECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

Ay
7



SECRETARÍA G^{ra} 844/04

///

- 0 -

**El Plan de Estudios de Ingeniería Agronómica
se define y caracteriza por ser el siguiente:**

- a) Al ingresar a la Universidad, una visión global del mundo en que vive y de sus problemas sociales, económicos y ecológicos, y cuál es la función de la ciencia y la técnica en el progreso material y espiritual del hombre, estimulando la correlación de estructuras lógicas para encontrar la mejoría de soluciones. Esto se complementará con una introducción a la carrera, que dará una visión integral del campo de estudio de la Ingeniería Agronómica y de su actividad profesional.
- b) Una formación universal en ciencias exactas, físicas y naturales, como también en ciencias agronómicas incluyendo lo ecológico, lo químico y las ciencias técnicas.
- c) Una buena formación en las técnicas de culminación de los ciclos naturales de la producción y de su mejoramiento y manejo.
- d) Un curso complementario de los ciclos tecnológicos de producción (físicos, químicos y biológicos) y de su uso y manejo.
- e) Se enfatiza la aplicación de sistemas que permita tener una visión de los sistemas productivos agropecuarios y su comportamiento ecológico y económico.
- f) Los elementos fundamentales para aplicar técnicas de planeamiento y manejo de sistemas productivos vegetales, animales e agua de tipo extensivo o intensivo.
- g) Una secuencia de etapas-entoría de análisis y etapas-entoría de síntesis, lo cual permite al profesional hacer diagnósticos analíticos e integradores tanto en la técnica como en la económica.

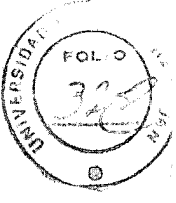
ES COPIA

Ay

DR. ENRIQUE L. FLEITAS
SECRETARIO DE ACADEMICOS

DR. ENRIQUE L. FLEITAS
RECTOR NORMALIZADOR

///



EXPEDIENTE n° 845/84

///

- 7 -

- b) Una buena formación económica administrativa y un adecuado conocimiento de la realidad social y de los instrumentos metodológicos para la educación no formal del productor agropecuario.
- 1) Una formación equilibrada entre teorías y prácticas de laboratorio y campo, en visitas a establecimientos de producción y estaciones experimentales de la región.

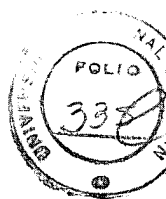
Se prevé asimismo, que durante las vacaciones de verano los estudiantes cursaran vacancias de treinta días en establecimientos de producción, educación o investigación para abstracción en la realidad e ir adquiriendo experiencias de manejo.

CARLOS A. CIEPELETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. ELIAS
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

A7



EXPLÍCITESE N° 643/34

- 8 -

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: INGENIERIA AERONAUTICA

PRIMER: PLAN DE ESTUDIOS

DURACION: CUATRO AÑOS A 16 SEMANAS DE CLASES

CONTENIDO: TERCEROS TRAMOS

SISTEMA DE EVALUACION Y PROMOCION: Las establecidas con carácter general por el Consejo Superior

CONVENCIONES DE ABREVIATURAS: VITULO RESUMIDAS

SEGUNDA PARTE:

CARRERA
TRAMOS

CARRAS
ORIGINALES

1er. Cuatrimestre:

- 1.12 Biología General
- 1.13 Elementos de Lógica y Sistemas
- 1.11 Análisis matemático
- 1.01 Introducción a la Ingeniería

----	6
----	6
----	6
----	6

2do. Cuatrimestre:

- 1.21 Álgebra
- 1.22 Análisis Matemático I
- 1.23 Física General
- 1.25 Biología General
- 1.21 Inglés I

1.23	6
1.23	6
----	6
1.23	6
----	6

TERCERA PARTE:

3er. Cuatrimestre:

- 1.31 Física
- 1.32 Química Inorgánica y Analítica
- 1.33 Química Orgánica I

1.32-1.33	6
1.33	6
1.33	6

ES COPIA

CARLOS A. CAFFELLETTI
SECRETARIO S. A. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIERS
DIRECTOR NORMALIZADOR

A7

111

EXPERIMENTOS 3°348/84

1.77 Morfología Vegetal

1.75

6

2da. Cuadrimestre:

1.64 Computación

7.01-1.70

6

4.03 Bacteriología Agrícola

1.31

6

1.63 Químico Biológico

1.30-1.00

6

1.46 Química Orgánica II (Seminar)

1.43

2

1.70 Sistemática Vegetal

1.77

4,30

3da. Cuadrimestre:

1er. Cuadrimestre:

1.74 Estadística

1.64

6

4.05 Citología

1.31

6

1.70 Microbiología General y de Alimentos

1.63

6

1.80 Fisiología Vegetal

1.31-1.20

6

1.32 Anatomía-Fisiología y Fisiología Animal

1.31-1.20

6

2da. Cuadrimestre:

1.75 Diseño Experimental

1.74

4

4.00 Citología

1.30-1.36-1.00-1.70

6

1.01 Genética

1.30-1.30

6

4.11 Ecología Agrícola

1.30-1.30

4

4.11 Patología

1.79

4

4da. Cuadrimestre:

1er. Cuadrimestre:

4.11 Consejo del Grupo y del Área

4.00

6

ES COPIA

CARLOS A. CAFFELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

DR. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

A7



EXHIBITIVO 3P846/20

///

- 20 -

4.14 Mejoramiento Animal y Vegetal	1.81	0
4.15 Protección Vegetal	4.11-4.13	0
4.16 Agricultura General	4.00	4
2.72 Inglés II	3.71	4

3do. Cuatrimestre:

4.17 Fertilidad de los Suelos	4.10	0
4.18 Nutrición y Alimentación Animal	1.33-1.32	0
4.19 Cervecas y Uso de Pasturas	4.10	0
4.20 Agricultura de Zonas Templadas (Siembra anual)	4.10-4.11	4

CUARTO AÑO:

1er. Cuatrimestre:

4.20 Agricultura de Zonas Templadas (Continuación)		
4.21 Forrajería	1.85-4.20	4
4.22 Bovinotecnia	4.10-4.20	0
4.23 Zootecnia Agraria	4.10-4.16-4.17	4
2.51 Inglés General	4.16	0

2do. Cuatrimestre:

4.20 Avicultura	1.01-4.10	0
4.25 Fruticultura	4.30	4
4.26 Horticultura	4.30	4
2.52 Economía Agraria	2.01	0
2.53 Sociología y Comparativismo	2.01	0

///

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS

M. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

Am



EXPOSICIÓN N° 449/94

///

- 11 -

GENERAL ASES:

1er. Cuatrimestre:

1.75	Sistemas de Producción	1.75-1.23-1.23-1.25	6
2.34	Administración de Empresas Agrícolas	2.34	6
4.30	Extensión Rural	4.30	6
2.00	Seminario de Legislación Agraria	2.00	6
4.00	Trabajo Final de Graduación		

NOTA: La correlatividad que se detalla se exige a los efectos del curso de asignaturas. Para recibir examen se exigirá la aprobación previa.

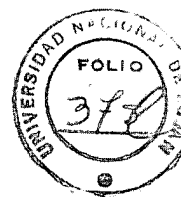
La asignatura Inglés II es requerida tenerla aprobada para cursar materias correspondientes al quinto año.

CARLOS A. CAIPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

Ag



EXPEDIENTE 0*849/03

///

- 22 -

OBJETIVO Y/O CONTENIDOS
DE LOS ASIGNATURAS

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

4.01 INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Será una asignatura cuarenta y cinco horas de trabajo del estudiante y de las actividades que se realicen en el ámbito de la economía. Su objetivo principal es el reconocer los elementos fundamentales de los sistemas de producción y establecer un contacto directo con el medio rural.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS:

DIVISION AGRICOLA

1.01 ALGEBRA

Números enteros. Principio de inducción. La recta real. Intervalos. El binomio de Newton. Números complejos. Álgebra vectorial. Estructura lineal. Matrices. Determinantes. Sistemas lineales.

1.02 ANALISIS DIFERENCIAL Y

Cálculo diferencial de una y dos variables.
Cálculo integral. Introducción a las ecuaciones diferenciales.

DIVISION INDUSTRIAL Y SISTEMAS

1.03 ESTADÍSTICA

Estadística Descriptiva. Cálculo de probabilidades. Distribución de probabilidades. Estimación puntual y por intervalo de

///

ES COPIA

CARLOS A. CHIPPELLETTI
SECRETARIO DE AS. TÉCNICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIERS
ECTOR NORMALIZADOR

///

- 10 -

confianza. Muestras de hipótesis, regresión y correlación simple. Regresión múltiple.

1.75 MUESTRA EXPERIMENTAL

Método del ensayo científico. Tipos experimentales: completamente aleatorio, bloques completos, diseño factorial, parcela dividida, bloques incompletos. Análisis de varianzas. Experimentos factoriales. Superficie de respuesta.

1.81 DIAGNÓSTICO

Método conceptual de un computador. Diagnóstico clínico. - Lenguajes Basic y Fortran. Aplicaciones a problemas matemáticos, estadísticos y físicos.

DIVISIÓN BIOLÓGICA

1.95 BIOLOGÍA GENERAL

El objetivo de la asignatura es dar a los alumnos los conocimientos básicos de la estructura y función de los seres vivos. Origen de la vida. Niveles de organización. Ciclos de la vida vegetal y animal. División celular y su regulación. Metabolismo celular. Clasificación de los seres vivos. Virus y bacterias. Vegetales inferiores. Fisiología básica vegetal. Animales inferiores. Fisiología básica animal. Genética. Evolución.

1.77 MORFOLOGÍA VEGETAL

Fisiología, Anatomía y Organografía vegetal, como base para una mejor comprensión del funcionamiento y comportamiento de los vegetales que componen la flora de interés agropecuario en la zona.

ES COPIA

Am

CARLOS d. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

///

EXEMPLES N° 645/03

///

- 10 -

1.73 ECOLOGIA VEGETAL

Clasificación de las vegetales. Nomenclatura botánica, regional. Clasificación natural, en especial se estudiarán las familias de interés agropecuario regional. Al final del curso el alumno deberá diferenciar el estado vegetativo y de fructificación de dichas familias.

1.74 ECOLOGIA VEGETAL

La célula vegetal, composición y funcionamiento de sus partes. El agua en la planta. Adaptaciones a la deficiencia de agua. Nutrición mineral: determinación de los síntomas carenciales. Bases: Intensidad, Calidad, Efectos. Potenciación y factores que lo afectan. Crecimiento. Periodicidad del mismo. Latencia y su interrupción. Desarrollo. Versatilidad y fotoperiodismo. Fisiología. Factores que afectan la actividad. Composición anorgánica y orgánica. Punto de compensación. Hormonas. Amidos. Celulosa. Aplicaciones agropecuarias.

1.82 ANATOMIA Y FISIOLOGIA DEL SISTEMA DIGESTIVO

Generalidades, anatomía e histología, concepto de función. Se considerarán los aparatos y sistemas que por su fisiología - tengan trascendencia en las diversas explotaciones para la producción de carne, leche y huevos.

Se darán los conceptos básicos del estudio fisiológico de los organismos en las poblaciones animales.

Al mismo tiempo se brindarán las bases fisiológicas para el conocimiento de los organismos patológicos y su profilaxis para el desarrollo productivo de las especies que se crían.

///

ES COPIA

CARLOS A. CAPELLETTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS

DR. ENRIQUE L. FLIES
RECTOR NORMALIZADOR

A7

DEFINICION n° 245/84

- 10 -

1.01 GENÉTICA

Completar o integrar la información que les permita comprender la herencia y variaciones en los organismos vivientes. Bases físicas y químicas de la herencia: Mendiliano. Dominancia incompleta, genes letales, alelos múltiples, interacción de factores. Herencia del sexo. Mutación. Caracteres cuantitativos. Herencia citoplasmática, consanguinidad. Genética de poblaciones.

1.79 MICROBIOLOGÍA GENERAL Y DE SERVICIO

Deberá contemplar los lineamientos fundamentales de Morfología y Sistemática microbiológica, haciendo mayor hincapié en su Fisiología y Ecología y en los Procesos Microbiológicos del suelo.

DIVISION QUÍMICA

1.33 QUÍMICA GENERAL

Introducción al estudio de la materia. Estructura atómica. Uniones químicas. Estado de agregación de la materia. Soluciones. Sistemas Coloidales. Termodinámica química. Termoquímica. Cinética.

1.36 QUÍMICA INORGÁNICA Y ANALÍTICA

Revisión de la tabla periódica. Descripción y variación de propiedades. Sustancias químicas. Clasificación y propiedades. Hidrógeno, oxígeno y azufre. Agua, nitrógeno, fósforo. Metales alcalinos y alcalino-terreos. Carbono y silicio. Boro. Halógenos. Metales de transición.

La reacción química en analítica. Análisis de iones y aniones más comunes. Aplicación de análisis cualitativo de métodos instrumentales. Gravimetría, Volumetría. Métodos Ópticos de análisis. Métodos electroanalíticos. Criterios para la elección de métodos

Dr. ENRIQUE L. FLIESCH
RECTOR NORMALIZADOR

SECRETARÍA DE AS. TECNOLÓGICAS

111

ES COPIA

By

SECRETARÍA n° 649/64

///

- 16 -

1.63 FÍSICA QUÍMICA I

Alcázar. Alcanos. Alquinos. Compuestos aromáticos. Grupos funcional-propiedades físicas y químicas. Mecanismos de reacción. Termoquímica. Espectroscopía.

1.65 QUIMIA DE LA QUÍMICA AMBIENTAL II

Hidrocarburos de carbono. Hidrocarburos y derivados. Lípidos.

1.65 QUÍMICA BIOLÓGICA

Proteínas: estructura, función.

Cinética química y enzimática. Regulación de proteínas. Aminoácidos, biosíntesis, catabolismo. Ciclo de los ácidos tricarboxílicos. Fotosíntesis.

Formación de azúcares y aminoácidos a nivel de embriones. Biosíntesis de biomoléculas. Glucólisis. Ciclo de Calvin y ruta de Hatch-Slack. Lípidos, biosíntesis y degradación. Vigencia de nitrógeno. Excreción de productos nitrogenados.

Nucleótidos. Replicación y transcripción del ADN. Biosíntesis de proteínas, código genético. Mutación.

DIVISION FÍSICA

1.31 FÍSICA

Mecánica del punto material. Trabajo y energía. Mecánica del cuerpo rígido. Mecánica de fluidos. Termodinámica. Electrostática. Corrientes continuas. Magnetismo. Inducción magnética y electromagnetismo. Corrientes alternas. Óptica.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIVISION ENCHAS EXTERNALES

///

ES COPIA

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

Ar

UNIVERSIDAD
428
0

UNIVERSIDAD N° 445/84

111

- 27 -

3.71 INGLES I-372 INGLES II

Al finalizar los cursos los alumnos estarán en condiciones para comprender, interpretar y retener la información esencial de textos científicos por medio del análisis formal (estructuras gramaticales y lógicas) y funcional (coherencia interna y cohesión lógica) de esos textos, aplicando a la lectura las normas de razonamiento (inferencia y deducción) y las habilidades ya adquiridas al leer en su lengua materna.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA

DIVISION PRODUCCION VEGETAL

4.03 AGRICULTURA APLICADA

Con una introducción se brinda los elementos indispensables de Horticultura Aplicada.

Estudio de los implementos agrícolas y de arado; clasificación, descripción, uso y mantenimiento de los mismos.

4.11 AGRICULTURA APLICADA

Se estudiarán los grandes grupos de insectos y otros organismos útiles y perjudiciales para el agro. Su reconocimiento, ciclo biológico y métodos para mantener sus poblaciones por debajo del nivel de daño económico.

4.12 AGRICULTURA APLICADA

Estudio, clasificación y manejo de hongos, bacterias, virus, etc., que afectan la agricultura. Introducción de plagas y los efectos económicos en la producción. Estudio de los organismos en función de los procesos fisiológicos de las -

111

ES COPIA

17

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIPSS
RECTOR NORMALIZADO



REQUISITO N° 645/80

///

- 10 -

plantas hospedantes, lucha contra las enfermedades.

DIVISION REGIONAL AGRICOLA

3.3. FISIOLOGIA

Se estudiará, en componente climática. Elementos climáticos: clasificación, estudio de cada uno, relación con los cultivos. Climatogramas, representaciones, utilización práctica. Estudio de las cosechas y microclimas y su influencia sobre los cultivos de importancia económica regional. La interrelación que existe entre los factores biológicos y meteorológicos.

4.00 EDAFOLOGIA

Se estudiarán la edafología y las propiedades físicas de los suelos en sus relaciones con las plantas, los principios básicos de la fertilidad y las grandes áreas de suelos, así como su explotación en el país y la región.

DEPARTAMENTO DE ZOOLOGIA

DIVISION REGIONAL AGRICOLA

4.20 TIEMPO DEL CUERO Y DEL AGUA

El estudio de las alteraciones que se producen en los tiempos por la transformación del ecosistema natural en agroecosistema, a través de la detección de las limitaciones permanentes - que existen de las anteriores por medio de la implementación de prácticas generales y específicas de manejo, del suelo y del agua.

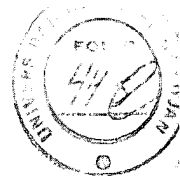
///

ES COPIA

CARLOS A. CHEPILLETI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

Ay



IMPRESIONES N° 0049/84

///

- 29 -

6.17 PERFILIDAD DE LAS TIERRAS

Notar las prácticas específicas de la detección del nivel de fertilidad de las tierras en relación a las limitaciones permanentes. Conociendo el equilibrio de los nutrientes en las diversas situaciones.

Metodología de detección de dichos niveles. Corrección tanto de las limitaciones permanentes (factores de abastecimiento de nutrientes) como a suplementación de nutrientes mediante la fertilización.

6.18 ECOLOGIA AGROPECUARIA

Estructura, función y organización del ecosistema agropecuario. Conceptos básicos de biogeografía. Regiones naturales de la República Argentina. Indicadores de sistemas en equilibrio. Objetivos de la construcción de modelos y sus propiedades. Los transportes retentivos básicos en la construcción de modelos. El flujo de energía en el ecosistema agropecuario. Diversidad y estabilidad de los ecosistemas. Epifitología como ciencia ecológica. Plagas de la agricultura como fenómeno ecológico. Contaminación en el ecosistema agropecuario. Invasiones, adaptación y ecofisiología de vegetales y animales. Aspectos ecológicos del manejo de las tierras.

Diagramas de zonas de vida, técnicas para seleccionar áreas representativas, metodología de estudio de ecosistemas desfavorables. Conservación frente a explotación. Atributos del ecosistema de pastizal. Uso de tierras frías y semiáridas. El agua y su manejo.

///

ES COPIA

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. CALEMICOS

Dr. ENRIQUE L. PIERRE
SECTOR NORMALIZADOR

Ay

REPOSICIÓN N° 845/80

110

- 20 -

DIVISION DE INVESTIGACIONES VEGETALES

6.15 PROTECCION VEGETAL

Reposicionamiento de las malezas y su control. Fundamentos de la protección vegetal. Métodos de lucha contra plagas animales y vegetales: biológicos, mecánicos y químicos. Regeneración y aplicación de plaguicidas. Selección de productos según tipo de plaga y condiciones del momento. Programas de control integrado de plagas. Trabaja con una anterior integradora de las conclusiones con aportados por Ecología Agrícola y Fitopatología.

6.16 FORRAJES Y MANEJO DE PASTURAS

Estudio, clasificación y reconocimiento de las especies forrajeras de importancia en la región con sus características morfológicas y fisiológicas y su utilización ecológica teniendo a la correcta aplicación de técnicas de utilización para su adecuado manejo. Manejo de pasturas implantadas y pastizales naturales.

6.18 AGRICULTURA DE ZONAS SEMIÁRIDAS (CEREALES Y LEGUMINOSAS)

Descripción botánica, morfológica, cultural y cosecha de los principales cereales (trigo, avena, centeno, maíz, sorgo y arroz) y leguminosas (alfalfa, lin, soja o garbanzo). Aspectos especiales del cultivo, biología floral, rendimiento, cosecha. Organización y ejecución de las tareas propias de la producción de cereales y leguminosas. Programación del uso del suelo, los equipos agrícolas, el capital, el tiempo y el trabajo humano en función de las circunstancias reales del sistema productivo y con criterio conservacionista. Planificación con un análisis de la comercialización.

ES COPIA

CARLOS J. CAPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIESB
RECTOR NORMALIZADOS

111

A7



UNIVERSIDAD DE LA HABANA

- 21 -

4.25 ORTICULTURA

Estadísticas hortícolas. Planificación del cultivo. Selección de especies y variedades. Técnicas de cultivo. Trabajo agrícola del trabajo en una empresa hortícola. Estudio por especies, con especial referencia a las de clima templado. Clasificación y comercialización.

4.26 ORTICULTURA

Estadísticas hortícolas. Tipos de huertas. Estudio por especies y descripción, características agrícolas, técnicas de cultivo, cosecha, etc.. Clasificación, comercialización y estudio para la horticultura.

4.27 AGRICULTURA GENERAL

Tratar la relación de los organismos que rigen la vida del suelo, de los vegetales y de los animales que al ser muy no aprovecha. Ubicando al alumno en la realidad histórica con criterios económicos, en el tiempo y en el espacio donde deberá desarrollar sus actividades. Comprensión de la situación del profesional ante las realidades que le plantea el país en su quehacer profesional aprendiendo a participar en forma activa y positiva en dicha realidad.

4.28 INSTRUMENTOS

Conocer los medios de vida de la tecnología y su aplicación para el desarrollo agropecuario. Transmisión de técnicas en un proceso educativo (para educación permanente) para lograr un desarrollo humano y técnico en el ámbito rural promoviendo mediante trabajos de equipo. Realizar exitosamente las experiencias en el nivel escolar, regional, nacional e internacional.

ES COPIA

CARLOS A. CAPELLERU

DR. ENRIQUE L. FLOR

SECTOR NORMAL RURAL

A7



EXPOSICIÓN N° 000/00

- 22 -

ternacional, acerca del tema. Adquirir habilidades para intervenir en el planeamiento para el desarrollo del medio agropascuario. Lograr que el alumno visualice una posible orientación de su actividad profesional la del "agropecuario profesional", conductor de un proceso de cambio tecnológico a través de Extensión o Comunicación.

DIVISION DE PRODUCCION ANIMAL

4.10 NUTRICION Y ALIMENTACION ANIMAL

Se tratarán los conocimientos básicos de la nutrición y alimentación con ulterior estudio de las materias primas y su calidad, como así también los requerimientos y formulación de raciones para los diversos tipos de explotación.

4.22 BOVINOTECNIA

Importancia en la economía total del país y del sector rural. Principales razas carniceras. Selección y juzgamiento. Sistemas de producción, y sistema de crías internada y misto. Pianteo general del establecimiento ganadero. Reproducción y manejo, época de servicio y sanidad. Registro y controles en establecimientos de cría e internada. Costos de producción y análisis de resultados físicos y económicos. Comercialización, Dirección y administración de establecimientos productores de carne.

Situación actual de la lechería en el país. Principales razas lecheras. Selección. Sistema de producción de leche. Instalaciones generales y especiales. Manejo del tanto. Sanidad. Crianza de terneros. Crianza de vaquillonas para reposición. Registros y controles.

Estudios de costos de producción y análisis de resultados físicos y económicos de la empresa. Comercialización.

CARLOS L. CHIFFELLETTI

ES COPIA
Am

SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

///



EXPEDIENTE N° 345/84

///

- 23 -

4.21 ZOOECOLOGIA

Importancia de los cardos como fuente de proteínas. Razas, cruzamientos, híbridos. Cría, recría y engorde. Sistemas extensivos, seminintensivos, e intensivos. Sanidad. Comercialización.

4.24 AVICULTURA

Importancia de las aves domésticas como fuente de proteínas. Administración y organización de los diversos tipos de producción. Reproductores puros y livianos. Obtención de híbridos. Producción de carne y huevos. Nutrición y alimentación. Sanidad. Comercialización.

4.16 MEJORAMIENTO ANIMAL Y VEGETAL

Conocer la genética de poblaciones, de manera que a través de su análisis y de la aplicación de técnicas de mejoramiento logren avances para el mayor rendimiento productivo de las especies vegetales cultivadas y de los animales domésticos.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

DIVISION ESTADISTICA Y SISTEMAS

1.76 SISTEMAS DE PRODUCCION

Concepto de Sistemas. Sistemas agropecuarios. Implementación de modelos matemáticos. Simulación. Modelos Aléatorios.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

DIVISION ECONOMIA

2.01 ECONOMIA GENERAL

Dr. ENRIQUE L. FLIESS
SECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Ay

///

EXPEDIENTE n° 845/84

///

- 24 -

El programa se desarrollará para explicar el funcionamiento del sistema económico tomando como base las relaciones de producción y dotando a los alumnos de los elementos técnicos macro y microeconómicos indispensables para el análisis de los hechos. Se analizarán: Factores de producción. Producto. Ingreso. Consumo. Ahorro. Inversión. Circulación. Sector externo y público. Sistema financiero. Teoría de la empresa. Demanda. Oferta. Elasticidad. Costos. Funciones de producción. Mercados.

2.02 ECONOMIA AGRARIA

El programa estará dirigido específicamente a tratar los temas de economía agraria, caracterizando el sector agropecuario argentino. Se analizarán: Sector agropecuario argentino. Productos agropecuarios. Ingreso y productividad agropecuaria. Precios, costos. Efectos de los impuestos. Teoría de la oferta. Rendimientos, variables y a escala. Elasticidad insumo-producto, insumo-insumo, producto-producto. Costos. Combinación de líneas de producción. Programación lineal. Actualizaciones. Tecnología. Rol del Estado. Efectos sobre la función de producción. Cambio tecnológico en Argentina.

DIVISION ADMINISTRACION

3.04 ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

El objeto de este curso es el conocer los fundamentos de la planificación, manejo y organización de las establecimientos rurales que permitan una gestión racional de los recursos. Se analizarán: la empresa agropecuaria, tipos, libros, contabilidad. Proceso administrativo. Planificación y administración. Presupuestos. Inventarios de recursos. Diagramas técnicos y económicos. Planeamiento estratégico y operativo. Proyectos de inversión. Dirección y control de gestión.

ES COPY 4

CARLOS A. CHEPPELLETTI
SECRETARIO DE AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIERS
DIRECTOR NORMALIZADOR

///

508

SUSSESIONE n° 508/84

- 25 -

DIVISION SOCIOLOGICA

2.03 SOCIOLOGIA AGRARIA Y COOPERATIVISMO

Principales conceptos de sociología. Sociología rural, migraciones, aplicación de los conceptos anteriores al sector rural. Análisis y comprensión de los fenómenos de relaciones humanas en el ámbito agrario, tendientes a lograr un parate de situaciones mejor humanas a otras más humanas. Análisis del sistema económico-social actual y sus definiciones. Ubicación del cooperativismo como una posibilidad de cambio. Estudio del mercado gremial y político para una cooperativización. Estudio de los roles y funciones dentro de una cooperativa. Promoción y actualización de cooperativas. Ejemplos concretos, roles y en lo posible relacionados por los mismos agentes cooperativistas que los viven.

2.05 SEMINARIO DE LEGISLACION AGRARIA

Introducción y nociones generales de derecho.
El productor agropecuario, obligaciones y derechos.
Régimen jurídico de la comercialización de la producción.

SECRETARIO DE AS. ACADÉMICOS

DR. ENRIQUE L. VILLAS
SECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA

Ay